



Por haberlo ordenado así, la Presidenta Accidental de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 19 de JUNIO de 2026 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de Cuenta del Decreto de la presidencia por el que se dictan las normas para la elaboración del presupuesto general de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca para el ejercicio económico de 2027. Expediente 2026/GEA_01/000388.
- 3.- Dación de cuenta del expediente de modificación de créditos nº8/2026. Expediente 2026/GEA_01/000327.
- 4.- Dación de Cuenta de la resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a Entidades Locales de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación de personas con discapacidad, mediante la realización de obras y servicios de interés general y social (ELEX 2026).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 16 de junio de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán